

BASES TÉCNICAS

LICITACION PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRASLADO TERRESTRE PARA LA DELEGACION DE LA DIRECCION REGIONAL DEL IND, REGION DE TARAPACA

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Deporte de Chile, llama a licitación Pública para la contratación de servicio de Transporte para los beneficiario/as participantes en la Final Nacional Juvenil de los Juegos Deportivos Escolares a desarrollarse en el Biobío. Programa Competencia Escolar del IND, región de Tarapacá.

OBJETIVO DE LA CONTRATACION

El objetivo es contratar un servicio de traslado de los deportistas que participarán en la final nacional en el Biobío de los Juegos Deportivos Escolares.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS:

- Se deberá adjuntar padrón y fotografías del vehículo a utilizar.
- El servicio realizado deberán contar con un auxiliar de servicio
- El proveedor deberá realizar su postulación, valorizando su servicio según tramo postulado.
- El proveedor deberá llegar a lo menos con 15 minutos de anticipación al horario oficial de salida, lo mismo con el horario de retorno.
- En caso de fallas o desperfecto mecánico, el proveedor deberá señalar en su oferta el compromiso de enviar un nuevo vehículo de las mismas características licitadas. Esta operación tendrá costo cero para el IND y no debe perjudicar el normal desarrollo de la actividad para la cual fue solicitado el traslado.
- El proveedor deberá mencionar en su oferta que los costos asociados a: pago de estacionamiento, pago de acceso urbano y/o peajes y pago de accesos y estacionamientos en aeropuertos por hasta 30 minutos si corresponde según el tramo, serán con cargo al proveedor.

CARACTERISTICAS MINIMAS DE LOS VEHÍCULOS SOLICITADOS

1.- CARACTERISTICAS DEL BUS:

- Bus **no inferior a 60 pasajeros** año 2017 en adelante
- Equipado con Baño
- Televisión, DVD, Radio
- Aire Acondicionado
- Frazadas y Almohadas
- Calefacción
- Cortinas
- Control de Velocidad Max 100Km/Ph
- Cinturón de seguridad en cada asiento.
- Seguro obligatorio para transporte de pasajeros

TRAMO REQUERIDO A LICITAR

Transporte en Bus Semi cama (o mixto); **1 bus con capacidad para 60 personas:**

Aeropuerto de Santiago – Concepción – Aeropuerto de Santiago.

- Lugar de Salida de la delegación, **desde el aeropuerto de Santiago** el día **Viernes 09 Octubre** (horario por confirmar) con destino al Hotel en **Concepción** (dirección del hotel por confirmar)
- Retorno desde el Hotel en **Concepción** el día **Jueves 15 de Octubre** (dirección de hotel y horario a confirmar) con destino al **Aeropuerto de Santiago**.
- Contar con 1 conductor, 1 auxiliar y cinturón de seguridad en buen estado.
- Poseer certificación MINTRAEL o cartón de recorrido habitual para trasporte de pasajeros interurbanos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación general de las ofertas referente a la presente licitación, se utilizarán las siguientes ponderaciones:

Criterios de Evaluación	Porcentaje de Ponderación
1. Oferta Económica	65%
2. Oferta Técnica	15%
3. Sustentabilidad con el medio ambiente	5%
4. Experiencia	15%

- **Evaluación Oferta Económica (OE): (65%)**

La evaluación de las ofertas económicas se realizará aplicando la siguiente fórmula:

PRECIO MENOR/PRECIO OFERTA X 100

- **Evaluación Oferta Técnica (OT): (15%)**

La evaluación de la oferta Técnica se realizará en consideración a lo siguiente:

AÑOS DE ANTIGÜEDAD BUSES SALÓN SEMI CAMA

AÑO 2026-2025	100 PUNTOS
AÑO 2024-2023	70 PUNTOS
AÑO 2022-2021	50 PUNTOS
AÑO 2020-2019	30 PUNTOS
AÑO 2018-2017	10 PUNTOS

- **Evaluación Sustentabilidad con el medio ambiente (SUSTENT): (5%)**

La evaluación de la oferta de sustentabilidad se realizará en consideración a lo siguiente:

POSEE INSCRIPCION O CERTIFICACION EN EL PROGRAMA HUELLA CHILE, CERTIFICACION ISO 14001, CONVENIO PARA DESECHOS ELECTRÓNICOS, PAPEL, VIDRIO Y OTROS DE RECICLAJE, OTRAS MEDIDAD DE PROTECCIÓN O CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, ADJUNTE MEDIOS DE VERIFICACIÓN.	100 PUNTOS
NO PRESENTA MEDIOS DE VERIFICACION DE PROTECCION Y CUIDADOS CON EL MEDIO AMBIENTE	0 PUNTOS

- **Evaluación Experiencia (E): (15%)**

La Experiencia se realizará en consideración a lo siguiente:

Mayor a 36 servicios	100 PUNTOS
Entre 25 servicios y 35 servicios	75 PUNTOS
Entre 12 servicios y 24 servicios	50 PUNTOS
Menor a 12 servicios	20 PUNTOS
Sin experiencia	0 PUNTOS

Proveedor deberá adjuntar Facturas servicios ejecutados.

Evaluación General de las Propuestas

La Comisión evaluadora analizará las propuestas recibidas y establecerá un orden de prelación de las ofertas administrativas y técnicamente admisibles en base al puntaje que resulte de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje Final} = ((\text{OE} * 10\%) + (\text{OT} * 65\%) + (\text{SUSTENT} * 5\%) + (\text{EXP.} * 15\%))$$

La Comisión analizará las ofertas presentadas de acuerdo a lo dispuesto en estas Bases y en las Especificaciones Técnicas, en consideración al interés público comprometido, procediendo a emitir un Informe de Adjudicación, que recomendará la adjudicación de la/as Oferta/s por producto, más convenientes para los intereses de la Institución, sobre la base del puntaje obtenido de evaluación de ofertas.

Las ofertas obtendrán un puntaje final que resultará de la suma de todos los puntajes ponderados. A partir del puntaje final, se confeccionará un cuadro comparativo que establecerá el orden de prelación entre los oferentes, de acuerdo al porcentaje obtenido.

CHECK LIST DE REQUISITOS MINIMOS

REQUISITOS MINIMOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Adjunta padrón y fotografías de los vehículos a utilizar.		
El proveedor deberá mencionar en su oferta que los costos asociados a: pago de estacionamiento, pago de acceso urbano y/o peajes y Pago de accesos y estacionamientos en aeropuertos por hasta 30 minutos si corresponde según el tramo, la alimentación de choferes y personal de carga y descarga serán asumido por el proveedor.		
En caso de fallas o desperfecto mecánico, el proveedor deberá señalar en su oferta el compromiso de enviar un nuevo vehículo de las mismas características licitadas. Esta operación tendrá costo cero para el IND y no debe perjudicar el normal desarrollo de la actividad para la cual fue solicitado el traslado.		
Cumplen los vehículos con las características mínimas solicitadas según tipo de transporte requerido. 1.- CARACTERISTICAS DEL BUS SALON SEMI CAMA : • Buses Salón Semi Cama (o mixto) con capacidad no inferior a 60 pasajeros. Año 2017 en adelante • Equipado con Baño		

• Televisión, Dvd, Radio • Aire Acondicionado • Frazadas y Almohadas • Calefacción • Cortinas • Control de Velocidad Max 100Km/Ph • Cinturón de seguridad en cada asiento. • seguro obligatorio para transporte de pasajeros		
--	--	--